



PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se relacionan los lineamientos que conforman la propuesta de investigación a portar en la modalidad de Investigación y Profundización previo a la entrevista de admisión al programa:

1. Línea de investigación: seleccione una de las líneas de investigación del programa al cual está aspirando. Consúltelas en:

Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

<https://www.itm.edu.co/maestria-en-gestion-de-la-innovacion-tecnologica-cooperacion-y-desarrollo-regional/>

Maestría en Gestión de Organizaciones

<https://www.itm.edu.co/maestria-en-gestion-de-organizaciones/>

2. Áreas Temáticas: Seleccione el área temática que desea abordar en la Propuesta de investigación de acuerdo con la línea de investigación seleccionada.

3. Título de la propuesta: Máximo 20 palabras

4. Justificación:

La justificación expresa la razón por la cual se ha seleccionado el tema a investigar y responde a los siguientes interrogantes: ¿por qué es conveniente llevar a cabo la investigación? ¿Cuáles son los beneficios que se derivan de ella? Asimismo, la justificación se deberá evidenciar los siguientes elementos: implicaciones prácticas, valor teórico, utilidad metodológica, novedad y originalidad, relevancia social, beneficios económicos, impacto ambiental, viabilidad de la investigación y consecuencias de la investigación; esto conlleva a que en el momento de que se exponga el objetivo general sea claramente identificado o deducido.

5. Planteamiento del problema

El Planteamiento del problema tiene como propósito estructurar la idea de investigación. Por tal razón, para plantear el problema o necesidad identificada, en este ítem, es necesario cuestionarse sobre aquello que se desea saber del tema;





Además, debe existir una relación directa entre el tema y el problema mediante los argumentos que deben ser investigados y presentados bajo los siguientes parámetros:

- **Hechos:** como la situación identificada se ubica en el entorno nacional o internacional con respecto a la relación de la idea de investigación con lo político, económico, social, legal, entre otros.
- **Cifras:** estadísticas o datos de estudios o reportes previos reportados acerca de las consecuencias evidenciadas para soportar el problema o necesidad.
- **Tendencias:** soporte científico que permitan argumentar porque se debe crear, mejorar o cambiar la realidad actual que no funciona de la forma efectiva esperada.

Finaliza con la pregunta de investigación.

6. Objetivo General: Se definen a partir del problema de investigación, deben responder siempre al ¿Qué? ¿Cómo? Y ¿Para qué?

7. Referencias Bibliográficas: relacione las referencias bibliográficas utilizadas en la construcción de la carta de interés. Para ello, podrá apoyarse de un gestor de referencias bibliográficas Ejemplo: Mendeley o Sotero, entre otros.

Observación: Una extensión máxima de 2500 palabras.

